

REFORMA PENSIONES

Las mutuas pagan a la Seguridad Social unos 1.100 millones de más, según CEOE

01/03/2011 - 13:20 - Noticias EFE

Madrid, 1 mar (EFE).- Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales pagan una "sobrefinanciación" al sistema de la Seguridad Social de unos 1.100 millones de euros, según el director de Relaciones Laborales de la CEOE, José de la Cavada.

Así lo ha asegurado durante su intervención en la jornada "La reforma de las pensiones públicas: impacto en la empresa", organizada por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), la consultora Mercer y la aseguradora Vida Caixa.

De la Cavada ha afirmado que, de esos alrededor de 1.100 millones "de más" que percibe anualmente la Seguridad Social de las mutuas, 600 millones proceden del pago por servicios comunes (gastos de gestión).

Asimismo, ha señalado que las mutuas abonan 250 millones anuales en concepto de reaseguro, además de otros 220 millones para cubrir los riesgos de embarazo y lactancia, pagos que la patronal considera "indebidos", porque cree que dichas eventualidades deberían ser cubiertas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Además, a partir del 1 de enero de este año, se ha incorporado la partida de "cuidado a niños enfermos", cuya repercusión "también indebida" para las mutuas podría suponer 14 ó 15 millones más.

La suma de todos estos conceptos da los cerca de 1.100 millones de sobrefinanciación de las mutuas al sistema, que denuncia De la Cavada.

Por otra parte, el responsable de la CEOE ha dicho que el acuerdo alcanzado en materia de pensiones no es el que a los empresarios les hubiera gustado, pero que lo hicieron por "responsabilidad" con la situación financiera y para generar confianza ante la presión de los mercados.

De la Cavada ha asegurado que la reforma tendrá un impacto positivo si se hace adecuadamente, aunque ha lamentado que "adolezca de equidad".

Sobre la reducción de costes empresariales, ha señalado que el acuerdo se ha quedado corto en la definición de este objetivo, al tiempo que ha lamentado que en materia de absentismo laboral el compromiso haya sido "liviano" por la presión sindical.

A su juicio, tampoco se ha afrontado "intensamente" la necesidad de un sistema complementario de pensiones, algo que los empresarios defenderán estos días en el Consejo Económico y Social (CES).

De la Cavada ha confiado en que, tanto en el CES como en la tramitación parlamentaria de la reforma de las pensiones, el proyecto no sufra muchas modificaciones, porque existe el riesgo de que vuelva a "brotar la desconfianza".

En este sentido, ha subrayado que el texto normativo ya recoge la eventual corrección del rumbo de la reforma si es necesario.